

AMNISTÍA INTERNACIONAL

COMUNICADO DE PRENSA

Índice AI: MDE 15/029/2004 (Público)

Servicio de Noticias 066/04

22 de marzo de 2004

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLMDE150292004>

Israel y los Territorios Ocupados: Amnistía Internacional condena enérgicamente el asesinato del jeque Yassin

Amnistía Internacional ha condenado la ejecución extrajudicial del jeque Ahmad Yassin, líder de Hamas (Movimiento Islámico de Resistencia), perpetrada esta mañana en la Franja de Gaza por el ejército israelí. El atentado también ha causado el homicidio ilegítimo de otros siete palestinos y lesiones a muchos más.

“Una vez más, Israel ha preferido conculcar el derecho internacional a utilizar medios legítimos alternativos. El jeque Yassin podía haber sido detenido y procesado. En los últimos dos años el ejército israelí ha detenido a decenas de miles de palestinos en el curso de las frecuentes redadas llevadas a cabo en campos de refugiados, ciudades y pueblos de toda la Franja de Gaza y Cisjordania” afirma Amnistía Internacional.

“El asesinato del jeque Yassin contribuirá con toda probabilidad a elevar aún más la espiral de violencia que se ha cobrado la vida de unos 2.500 palestinos y 900 israelíes —la mayoría civiles— en los últimos tres años y medio.”

El jeque Yassin, que tenía 66 años, era parálítico y estaba confinado a una silla de ruedas, ha sido asesinado por misiles lanzados desde un helicóptero del ejército israelí cuando salía de la mezquita tras las oraciones de la mañana en la ciudad de Gaza.

En 1989 había sido detenido por el ejército israelí y condenado a cadena perpetua por ordenar el homicidio de palestinos acusados de colaborar con los servicios de seguridad e información israelíes. Posteriormente Israel lo puso en libertad a cambio de la liberación de dos agentes de los servicios de información israelíes que habían intentado asesinar a un líder de Hamas en Jordania y habían sido detenidos allí.

Israel lleva varios años recurriendo a la ejecución extrajudicial de individuos sin ofrecer pruebas de su culpabilidad y sin garantizar el derecho a la defensa. Alrededor de 200 palestinos han sido asesinados por el ejército israelí en los últimos tres años y medio. Estos atentados también han causado el homicidio ilegítimo de más de un centenar de transeúntes, entre los cuales se cuentan decenas de niños. Amnistía Internacional ha condenado una y otra vez estos ataques como actos ilegítimos.

Amnistía Internacional ha pedido a Israel que ponga fin de inmediato a su política de asesinatos. Asimismo ha pedido a Hamas y a los demás grupos armados palestinos que acaben de inmediato con los ataques contra la población civil israelí mediante atentados indiscriminados perpetrados por suicidas portadores de bombas y otros ataques. Además, la organización considera que la Autoridad Palestina debe poner todos los medios a su alcance para impedir que los grupos armados palestinos cometan semejantes atentados.

Documento público

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa en Londres llamando al número + 44 20 7413 5566, o visiten <<http://news.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten <<http://web.amnesty.org/library/eslindex>>.